

# **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2023 - 2024**

**CENTRO:**

**Código: 47011280**

**CEIP: "CAÑO DORADO"**

**Localidad: ZARATÁN (VALLADOLID)**

# ÍNDICE

I)	Introducción: .....	4
II)	Objetivos para el curso.....	6
CICLO INFANTIL		
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	7
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	7
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	8
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular: .....	8
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas: .....	8
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza: .....	9
1º CICLO		
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	9
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	10
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	10
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular: .....	11
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas: .....	11
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza: .....	12
2º CICLO		
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	9
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	10
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	10
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular: .....	11
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas: .....	11
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza: .....	12
3º CICLO		
II.1.	Objetivo específico de mejora de resultados.....	12
II.2.	Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).....	13
II.3.	Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.....	13
II.4.	Objetivos relacionados con propuesta curricular: .....	14
II.5.	Objetivos relacionados con programaciones didácticas: .....	15
II.6.	Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza: .....	16
III)	Modificaciones de los documentos institucionales del centro. ....	16

IV)	Organización general del centro .....	17
1.	Horario general.....	17
2.	Horario lectivo de los alumnos.....	17
3.	Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado .....	17
4.	Grupos de alumnos. ....	18
5.	Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.....	19
6.	Organización del profesorado: responsables, coordinadores.....	28
7.	Órganos de coordinación pedagógica. ....	29
8.	Utilización de espacios .....	31
V)	Programa anual de actividades complementarias y extraescolares .....	34
VI)	Servicios complementarios. ....	36
VII)	Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil.....	40
VIII)	Seguimiento y evaluación de la PGA. ....	41
IX)	Nota final de difusión y aprobación .....	43
X)	DOCUMENTOS ANEXOS: .....	43
1.	RRI.	
2.	PAT	
3.	PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	
4.	PLAN DE LECTURA.	
5.	PLAN DE CONVIVENCIA.	
6.	PLAN CÓDICE-TIC	
7.	PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	
8.	PLAN DE IGUALDAD	
9.	PLAN DE ACOGIDA	
10.	PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	

## I) Introducción:

La siguiente PGA se ha elaborado según lo establecido en Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que impartan enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y art. 16 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León (LOMCE) y Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre y Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (LOMLOE).

Se ha tomado como punto de partida las propuestas de mejora reflejadas en la memoria anual del curso pasado y teniendo muy en cuenta las características de nuestro centro, tanto a nivel de instalaciones y espacios como de número de alumnos y recursos humanos.

A la vez queremos que sea un instrumento sencillo y eficaz para conseguir los objetivos que se pretenden alcanzar. La propuesta de estos objetivos, así como de las actividades del Colegio para este curso aparece en la presente Programación General Anual.

Además de todas las modificaciones que se van a realizar en los diversos planes para adecuarse a la situación actual, se tendrán en cuenta algunas de las **propuestas de mejora**, recogidas en la memoria del curso pasado, son las siguientes:

- Se intentará realizar apoyos **educativos** en los grupos que más lo necesiten, en función de la disponibilidad horaria del profesorado, priorizando los primeros cursos de E. Primaria y los cursos con ratios más altas, teniendo en cuenta la reducción en el cupo de profesorados en este curso.
- Respecto al **Plan de Fomento de la Lectura**:
  - Revisar el “Proyecto para la mejora y el impulso de la biblioteca escolar” para desarrollarlo a un nivel digital, manteniendo la comisión de biblioteca con un miembro de cada Ciclo, el coordinador de Plan de lectura y el Jefe de estudios para rentabilizar la coordinación en todos los niveles.
  - Seguir con el uso de la Biblioteca y el préstamo de libros.
  - Establecer un hilo conductor para las actividades de centro que se planteen, coordinando actuaciones de las tres comisiones: TIC, Educación Emocional y Biblioteca.
  - Incentivar la participación de las familias en el fomento de la lectura en el ámbito familiar.
  - Préstamo de libros para tareas de lectura en 3º de Educación Infantil.
  - Continuar aumentando el fondo bibliográfico para Educación Infantil y también para Educación Emocional.
- Respecto al Plan de Convivencia:
  - Revisar y modificar el Plan de Convivencia.

- Seguir con el Diario de Patio donde se reflejan las incidencias más significativas que hayan ocurrido durante ese período.
  - Continuar con la implicación de todo el profesorado en el cumplimiento del Plan, facilitando esta tarea al profesorado de nueva incorporación.
  - Continuar con la difusión del Plan de Convivencia y el R.R.I. entre todas las familias en la primera reunión general de padres y en la página web del centro, y promover la firma del documento de acuerdo de colaboración familia-escuela entre las familias de nueva incorporación.
  - Incluir en el RRI el documento para actividades extraescolares con pernocta.
  - Continuar:
    - Con el programa de Educación Emocional coordinado a través de la Comisión de Educación Emocional con la implicación de todos los tutores y especialistas. Terminar de elaborar la programación de Infantil correspondiente al Plan que se comenzará a desarrollar desde el primer trimestre.
    - Con la divulgación el R.R.I. y el Plan de Convivencia entre aquellas familias cuyos hijos reiteradamente incumplen las normas para la buena convivencia.
    - Implicando al EOEP en la prevención y/o resolución de conflictos en el aula y si fuese preciso en la formación del profesorado en este aspecto.
- Respecto al **Plan Códice TIC**:
    - Revisar y modificar lo que se considere necesario.
    - Implicar al Claustro de profesores en el desarrollo del Plan Códice Tic.
    - Seguir con el aula Nova (Aula del Futuro) para el desarrollo del pensamiento computacional para uso del 3º ciclo, con vistas a ampliarlo a otros cursos en años posteriores. Impulsar su conocimiento al resto de los miembros del claustro.
    - Realizar desdobles de una hora y/u hora y media en informática para los cursos del 3º Ciclo, con vistas a ampliarlo a otros cursos en años posteriores. Este año no se puede ampliar a 4º de primaria como se pretendía por la reducción del cupo de maestros.
    - Mantener la herramienta de evaluación SELFIE.
    - Seguir con el uso de las aulas virtuales MOODLE en todos los niveles y asignaturas.
    - Seguir con el uso del OFFICE 365: FORMS, Word, PowerPoint, etc.
    - Realizar las comunicaciones con las familias de forma digital.
    - Seguir con la formación a profesores, padres y alumnos.
    - Instar a la administración para que se haga cargo del mantenimiento del hardware y software de los mini-portátiles.
    - Seguir intentando renovar y/o reparar los equipos existentes.
  - Respecto al **Plan de Atención a la Diversidad**:
    - Priorizar los recursos personales a las necesidades más urgentes que se presenten, siguiendo el orden que se detalla en el Plan. Establecer unos criterios para priorizar la evaluación psicopedagógica, teniendo en cuenta las dificultades que se presentan este año debido al **desplazamiento de la profesora de PT** por no cumplir el número mínimo de alumnos ACNEEs en el centro, asumiendo los apoyos la especialista en AL que posee doble perfil y está compartida con el otro centro de Zaratán. Por lo cual, **habrá alumnos que no puedan recibir el apoyo** que necesitan.

- Implicar al EOEP en la acción tutorial haciéndolo extensible a Educación Infantil: detección de problemas, colaboración con las tutoras en la atención a la diversidad, participación en las sesiones de evaluación, asesoramiento en temas de convivencia...
  - Clarificar desde el inicio de curso, con los tutores y especialistas, el Plan de trabajo a llevar a cabo con los alumnos con Dificultades de aprendizaje y/o bajo rendimiento: capacidad límite.
  - Mantener el calendario de reuniones periódicas establecido para asegurar la coordinación entre el EOEP, la Jefatura de Estudios, el personal de atención a la Diversidad y de apoyo y los tutores.
- Continuar con las **comisiones** con reuniones mensuales para el desarrollo del Plan CóDiCe Tic, el proyecto de Mejora de la Biblioteca Escolar y el plan de Educación Emocional y promover la coordinación entre las mismas para desarrollar actividades conjuntas.

Según lo establecido en el artículo 16 del Decreto 26/2016, de 12 de julio, esta PGA se pondrá a disposición de la comunidad educativa para su consulta en la página web del colegio, previa muestra y aprobación en el claustro de profesores e informado el consejo escolar.

Esta PGA es de obligado cumplimiento por parte de todo el personal del centro y vinculante para toda la comunidad educativa del mismo.

## II) Objetivos para el curso.

- ✓ Establecer el **trabajo en equipo** del profesorado como pilar básico de la acción docente siguiendo con las comisiones de Educación Emocional, Biblioteca y TIC, en las que además del jefe de estudios y el coordinador de cada una de ellas habrá un representante de cada uno de los Ciclos para mejorar la coordinación en todos los niveles y favorecer que la información llegue a todos los Ciclos.
- ✓ Actualizar la documentación a la nueva normativa LOMLOE: PEC, Propuesta Curricular, programaciones didácticas y de aula y evaluación.
- ✓ En el aula de 2 años: continuar con la dotación de recursos y materiales.
- ✓ Seguir desarrollando el plan de Educación Emocional en todos los niveles de infantil y primaria.
- ✓ Afianzar el buen comportamiento y la **convivencia respetuosa** entre todos los miembros de la Comunidad Educativa revisando el plan de Convivencia y el RRI para incluir las normas de uso del aula Nova, el documento acuerdo con las familias para actividades extraescolares con pernocta y seguir con el Diario de Patio para anotar las incidencias más significativas.
- ✓ En cuanto al plan CóDiCe Tic, solicitar la renovación de la certificación TIC nivel 4: seguir con las formaciones a profesores, familias y alumnado, revisar y modificar lo que se considere necesario, implicar al profesorado en su desarrollo y seguir con el aula Nova y los desdobles en informática en el 3º Ciclo.
- ✓ Mejorar y promover el uso de la Biblioteca escolar, la maleta viajera en Infantil y de la Sala de Informática.
- ✓ Intensificar la presencia y participación del EOEP en aspectos relacionados con la convivencia, la acción tutorial y la atención a la diversidad.

# INFANTIL

## II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan Educación Emocional, desarrollo de las actividades previstas en el Plan.	Alumnado de infantil	Ciclo de infantil	Evaluación específica del plan
Animación a la lectura, Plan de Lectura: actividades a través del aula virtual, lectura y animación por parte del profesorado de cuentos, usar la “Maleta viajera”, para disponer de libros de lectura en el aula.  Visita a la biblioteca municipal de la localidad en el primer trimestre.  De cara al tercer trimestre hacer uso del aula de biblioteca y valorar posibilidad de préstamo de libros a los alumnos.	Alumnado de infantil	Ciclo de infantil	Evaluación específica del proyecto.
Plan Códice Tic: uso de aulas virtuales, correo, desarrollar el plan en las aulas.	Familias de alumnos de infantil	Tutores  Profesores especialistas	Evaluación específica del proyecto

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: EDUCACIÓN EMOCIONAL. AUTOCONTROL EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Semáforo conductual: parten todos del verde, así pueden ver visualmente si su	Profesorado	El propio semáforo

comportamiento es adecuado o no (según las normas de convivencia).		
Emocionómetro: de manera visual y manipulativa los niños manifiestan su estado emocional cada día.	Tutores	Observación diaria.

Objetivo: EDUCACIÓN EMOCIONAL. FOMENTAR EMOCIONES BÁSICAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar la emoción que se determine en programa de Educación Emocional.	Profesorado	Observación directa

### II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE NUESTROS ALUMNOS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Favorecer distintos tipos de agrupamientos fijos aplicando diversos criterios en función de las necesidades que vayan surgiendo (trabajo cooperativo en grupos estables, atención individualizada, refuerzos de lecto-escritura, etc.), y en función de la disponibilidad de maestros de apoyo.	Profesorado del Ciclo	Memoria final de curso.

### II.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

Objetivo: REVISAR LA PROPUESTA PEDAGÓGICA.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recibir información de la autoridad competente.	Administración	
Recibir formación para la elaboración de los nuevos documentos.	Profesorado de Etapa	Programaciones ajustadas a la normativa.
Revisar la Propuesta pedagógica para adecuarla a la nueva normativa LOMLOE.	Profesorado de Etapa	Si se ha realizado o no.
Establecer tiempos de reunión entre el profesorado de Educación Infantil. Repartir tareas.	Profesorado del ciclo y de Etapa	Realización de los documentos pertinentes en tiempo y forma.

Objetivo: AUMENTAR EL REFUERZO DEL ACERCAMIENTO A LA LECTO-ESCRITURA EN INFANTIL, INTENSIFICAR LA INICIACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA
---



Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Apoyar de una manera más específica al aula de 5 años para favorecer dicha iniciación, en función de la disponibilidad de maestros de apoyo.	Profesorado del Ciclo	Evaluación final

## II.5. Objetivos relacionados con las programaciones didácticas:

Objetivo: ENRIQUECER EL MATERIAL DE LOS RINCONES DE ACTIVIDAD.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar el material existente y adquirir material nuevo en el caso de considerarse necesario. Animar a las familias a donar juegos y juguetes que no se utilicen y están en buen estado	Profesorado de la Etapa	Observación.

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: FLEXIBILIZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Adecuación diaria del proceso de enseñanza en función de las necesidades del alumnado de infantil.	Profesorado de la Etapa	Agenda y/o cuaderno de aula del profesor.

Objetivo: TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones periódicas entre los miembros del Ciclo y la etapa para consensuar decisiones y compartir información. Actividades que impliquen a toda la etapa en los proyectos didácticos, tanto de aula como de Etapa (actividades de motivación, desarrollo y cierre del proyecto). Continuar con las actividades de paso a Primaria iniciadas el curso pasado. Continuar con la organización de actividades relativas a los proyectos que impliquen la participación del alumnado de cursos superiores: cuentacuentos, gamificación, representaciones teatrales...	Profesorado de la Etapa  Equipo directivo para asignación de apoyos.  Tutora del grupo, coordinadora, profesorado del 1º ciclo de EP  Coordinadora y tutores de primaria implicados.	Registro de las reuniones por el coordinador.

# 1º CICLO

## II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan CóDiCe Tic. Uso de las aulas virtuales, ordenador de aula y de la sala de informática.	Profesorado y alumnado.	Profesorado implicado.	Observación directa.
Plan de Lectura (uso del aula virtual para el fomento a la lectura, uso de libros relacionados con la Educación Emocional, Día del Libro, ...)  Retomar el uso de la biblioteca escolar	Alumnado	Comisión Biblioteca	Evaluación del Proyecto y observación directa.
Fomentar hábitos de estudio	Alumnado y familias	Profesorado del Centro	Entrevistas a las familias, observación directa.
Participación del Centro en diferentes Proyectos. (Educación Emocional, Biblioteca, TIC...).	Profesorado del Centro y alumnado.	Profesorado del Centro y alumnado.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación...
Continuar con la atención a las familias y su colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Familias del Centro.	Profesorado del Centro.	Reuniones, tutorías, agenda, aula virtual.

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: MEJORAR EL CLIMA DEL AULA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seminario de formación	Todo el profesorado del Centro.	Cuestionario de satisfacción del curso

Recogida de información a través de cuestionarios de Inteligencia Emocional, al alumnado y profesorado del centro.		Valoración de los resultados obtenidos en los cuestionarios realizados al profesorado y alumnado
Aplicación de las actividades planificadas por la comisión de educación emocional		Hojas de valoración de cada actividad.

<b>Objetivo: FOMENTAR LA RELACIÓN E INFORMACIÓN COLEGIO/FAMILIA</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Participación en actividades del Centro.	Familias y profesorado	Observación y grado de participación.
Atención a las familias.	Profesorado del Centro.	Reuniones, tutorías, agenda, aula virtual.
<b>Objetivo: MEJORAR LA CONVIVENCIA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL CENTRO</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Cuaderno de registro de patio y ficha de resolución de conflictos.	Claustro de Profesores	Observación del cuaderno de registro.
Dinámicas de grupo realizadas a través del proyecto de educación emocional y plan de convivencia	Claustro de profesores	Hoja de evaluación de las actividades realizadas

### **II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.**

<b>Objetivo: REALIZAR UNA FORMACIÓN ACTIVA DEL PROFESORADO</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Formación para todo el claustro en TICs (Robótica e Impresión 3D) y en los seminarios posteriores.	Profesorado implicado.	Asistencia y realización de la tarea propuesta por el ponente del curso. Aplicación de los contenidos aprendidos.

<b>Objetivo: TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO</b>		
<b>Medidas vinculadas al objetivo</b>	<b>Responsables</b>	<b>Indicadores de seguimiento</b>
Distribución del profesorado en comisiones (Biblioteca, Educación Emocional y TIC) y equipos docentes.	Profesorado implicado.	Reuniones periódicas.

## II.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

Objetivo: REVISAR LA PROPUESTA CURRICULAR.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recibir información de la autoridad competente.	Administración	
Recibir formación para la elaboración de los nuevos documentos.	Profesorado	Programaciones ajustadas a la normativa.
Revisión de la Propuesta curricular.	Profesorado	Si se ha realizado o no.

## II.5. Objetivos relacionados con las programaciones didácticas:

Objetivo: ACTUALIZAR LA TEMPORALIZACION		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificación de las programaciones de acuerdo al calendario escolar y las sesiones de evaluación previstas.	Profesorado	Sesiones de evaluación

Objetivo: REVISAR LAS PROGRAMACIONES 1º. REALIZAR LAS DE 2º. (LOMLOE)		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificar las programaciones para adecuarlas a la nueva normativa LOMLOE.	Profesorado	Si se ha realizado o no.

Objetivo: INTENSIFICAR EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN TODAS LAS ÁREAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actividades de animación a la lectura. Retomar la Biblioteca de Aula	Profesorado implicado.	Evaluación del plan de Lectura
Realizar actividades de lecto-escritura, caligrafía, elaborar textos cortos.	Profesorado implicado	Observación directa de las tareas realizadas

Objetivo: PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL CENTRO.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación del Centro en diferentes Proyectos. (Educación Emocional, Plan CóDiCe TIC, Proyecto Biblioteca).	Profesorado del Centro y alumnado.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación...

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES DEL PROFESORADO.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Priorización el refuerzo educativo dentro del horario del profesorado.	Profesorado implicado en cada caso.	Hojas de seguimiento de la evolución del alumnado. Reuniones con el tutor/a implicado/a.

Objetivo: FOMENTAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Uso de las TIC en el aula y en la Sala de Informática.	Profesorado implicado.	Observación directa.
Uso de las aulas virtuales.	Profesorado implicado.	Evaluación del Plan Códice-Tic.

## 2º CICLO

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan Códice Tic. Uso de las aulas virtuales, la Sala de informática y los miniportátiles.	Profesorado y alumnado.	Profesorado implicado.	Observación directa.
Plan de Lectura (uso del aula virtual para el fomento a la lectura, uso de libros relacionados con la Educación Emocional, Día del Libro, ...). Retomar el uso de la biblioteca escolar.	Alumnado	Comisión Biblioteca	Evaluación del Proyecto y observación directa.
Fomentar hábitos de estudio	Alumnado y familias	Profesorado del Centro	Entrevistas a las familias, observación directa.
Participación del Centro en diferentes Proyectos. (Educación Emocional, Biblioteca, TIC...).	Profesorado del Centro y alumnado.	Profesorado del Centro y alumnado.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación...

Continuar con la atención a las familias y su colaboración en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Familias del Centro.	Profesorado del Centro.	Reuniones, tutorías, agenda, aula virtual.
--	----------------------	-------------------------	--

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: MEJORAR EL CLIMA DEL AULA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seminario de formación	Todo el profesorado del Centro.	Cuestionario de satisfacción del curso
Recogida de información a través de cuestionarios de Inteligencia Emocional, al alumnado y profesorado del centro.		Valoración de los resultados obtenidos en los cuestionarios realizados al profesorado y alumnado
Aplicación de las actividades planificadas por la comisión de educación emocional		Hojas de valoración de cada actividad.

Objetivo: FOMENTAR LA RELACIÓN E INFORMACIÓN COLEGIO/FAMILIA		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación en actividades del Centro	Familias y profesorado	Observación y grado de participación.
Atención a las familias presencial.	Profesorado del Centro.	Reuniones, tutorías, agenda, aula virtual.

Objetivo: MEJORAR LA CONVIVENCIA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO DEL CENTRO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Cuaderno de registro de patio y ficha de resolución de conflictos	Claustro de Profesores	Observación del cuaderno de registro.
Dinámicas de grupo realizadas a través del proyecto de educación emocional y plan de convivencia	Claustro de profesores	Rúbrica de evaluación de las actividades realizadas

## II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: REALIZAR UNA FORMACIÓN ACTIVA DEL PROFESORADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Formación para todo el claustro en TICs y en los seminarios posteriores.	Profesorado implicado.	Asistencia. Aplicación de los contenidos aprendidos.

Objetivo: TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Distribución del profesorado en comisiones (Biblioteca, Educación Emocional y TIC) y equipos docentes.	Profesorado implicado.	Reuniones periódicas.

#### II.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

Objetivo: REVISAR LA PROPUESTA CURRICULAR.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recibir información de la autoridad competente.	Administración	
Recibir formación para la elaboración de los nuevos documentos.	Profesorado	Programaciones ajustadas a la normativa.
Revisión de la Propuesta Curricular.	Profesorado	Si se ha realizado o no.

#### II.5. Objetivos relacionados con las programaciones didácticas:

Objetivo: ACTUALIZAR LA TEMPORALIZACION		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificación de las programaciones de acuerdo con el calendario escolar y las sesiones de evaluación previstas.	Profesorado	Sesiones de evaluación

Objetivo: REVISAR LAS PROGRAMACIONES 3º Y REALIZAR LAS DE 4º. (LOMLOE)		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificar las programaciones para adecuarlas a la nueva normativa LOMLOE.	Profesorado	Si se ha realizado o no.

Objetivo: INTENSIFICAR EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN TODAS LAS ÁREAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actividades de animación a la lectura. Retomar la Biblioteca de Aula	Profesorado implicado.	Evaluación del plan de Lectura
Realizar actividades de lecto-escritura, elaborar textos cortos.	Profesorado implicado	Observación directa de las tareas realizadas

Objetivo: PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL CENTRO.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación del Centro en diferentes Proyectos. (Educación Emocional, Plan CÓDiCe TIC, Proyecto Biblioteca).	Profesorado del Centro y alumnado.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación...

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: OPTIMIZAR LOS RECURSOS PERSONALES DEL PROFESORADO.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Priorización del refuerzo educativo dentro del horario del profesorado.	Profesorado implicado en cada caso.	Hojas de seguimiento de la evolución del alumnado. Reuniones con el tutor/a implicado/a.

Objetivo: FOMENTAR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar el uso de la sala de informática.	Profesorado implicado.	Observación directa.
Uso de las aulas virtuales.	Profesorado implicado.	Evaluación del Plan Códice-Tic.

## 3º CICLO

### II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan Códice-Tic: aulas virtuales, formación a alumnos, etc.	Profesorado y alumnado.	Profesorado implicado.	Evaluación específica del Plan Codice-Tic
Continuar los desdobles en el tercer ciclo para trabajar la competencia digital y trabajar con el aula nova.	Alumnado de 5º y 6º	Profesorado al cargo de los desdobles y tutores	Evaluación específica de la competencia digital del alumnado al finalizar curso-
Plan de animación a la Lectura en el aula: Biblioteca de Aula, aulas virtuales, tertulia literaria y actividades para el día del libro adecuadas a la situación	Alumnos	Profesorado.	Participación del alumnado en las actividades propuestas.
Plan de Educación Emocional: misiones mensuales a nivel de centro programadas desde la Comisión.	Profesorado/ alumnos	Profesorado.	Valoración de las actividades y cuaderno "Mundo de emociones".



Convivencia: continuar con el diario de patio y hoja de reflexión, etc.	Alumnos	Profesorado.	Valoración de la convivencia en el centro de forma trimestral y memoria final.
Plan para la mejora de la lectoescritura: libro viajero talleres del día del libro, concurso literario, etc. Buscar actividades más motivadoras y que impliquen las nuevas tecnologías (Leocyl, scape-room...)  Iniciar el uso de Fiction Exprés	Alumnos	Profesorado.	Participación del alumnado en las actividades propuestas.

## II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: MEJORAR EL CLIMA DEL AULA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Aplicación de las actividades planificadas por la comisión de educación emocional	Todos los docentes del centro.	Hojas de valoración de cada actividad.

Objetivo: FOMENTAR LA BUENA RELACIÓN ENTRE ALUMNOS.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actividades para potenciar las relaciones entre los alumnos con actividades de reflexión dentro del aula cuando surgen conflictos o bien sobre situaciones planteadas.	Todos los docentes y alumnos del centro.	Interés y participación del alumnado
Objetivo: FOMENTAR LA RELACIÓN E INFORMACIÓN COLEGIO/FAMILIA		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Atención a las familias.	Profesorado del Centro.	Reuniones, tutorías, agenda, aula virtual.
Comunicación inmediata de las incidencias por el tutor y la Jefa de Estudios	Jefa de Estudios y profesorado	Interrupción de la conducta disruptiva.

### II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: SUSTITUIR LAS PIZARRAS DIGITALES, PROYECTORES Y ORDENADORES OBSOLETOS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Que la administración se encargue del mantenimiento de los equipos con periodicidad, por lo menos trimestral.	Administración	Mejora de los equipos obsoletos

Objetivo: OPTIMIZAR LOS RECURSOS DIGITALES DEL CENTRO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Actualizar inventario.	Comisión TIC.	Inventario

Objetivo: REALIZAR UNA FORMACIÓN ACTIVA DEL PROFESORADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Formación para todo el claustro en TICS y en los seminarios posteriores: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Emocional.</li> <li>- Las Tics</li> <li>- Actualización y dinamización de la Biblioteca Escolar.</li> </ul>	Profesorado implicado.	Asistencia. Aplicación de los contenidos aprendidos.

Objetivo: TRABAJO EN EQUIPO DEL PROFESORADO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Distribución del profesorado en comisiones (Biblioteca, Educación Emocional y TIC) y equipos docentes.	Profesorado implicado.	Reuniones periódicas.

### II.4. Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

Objetivo: REVISAR LA PROPUESTA CURRICULAR.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recibir información y formación de la autoridad competente.	Administración	
Revisar la Propuesta curricular.	Profesorado	Si se ha realizado o no.
Modificar la propuesta de evaluación para adaptarla a la normativa vigente	Profesorado	Si se ha realizado o no.

## II.5. Objetivos relacionados con las programaciones didácticas:

Objetivo: REVISAR LAS PROGRAMACIONES DE 5º Y REALIZAR LAS DE 6º. (LOMLOE)		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Recibir información para la elaboración de los nuevos documentos, especialmente lo referido a la evaluación competencial.	Profesorado	Programaciones ajustadas a la normativa.
Modificación de las programaciones y la evaluación según Normativa.	Profesorado.	Si se ha realizado o no.

Objetivo: ACTUALIZAR LA TEMPORALIZACION		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Modificación de las programaciones de acuerdo al calendario escolar y las sesiones de evaluación previstas.	Todos los docentes del centro.	Sesiones de evaluación
Alternar los temas de C. Naturales y C. Sociales para mejorar el rendimiento académico.	Profesores de dichas áreas	Sesiones de evaluación
Incluir la realización de un proyecto trimestral interdisciplinar	Profesores de dichas áreas	Sesiones de evaluación

Objetivo: INTENSIFICAR EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA EN TODAS LAS ÁREAS		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Animación a la Lectura a través del uso del aula virtual, tertulias literarias, uso de libros relacionados con la Educación Emocional, Día del Libro,...)	Profesorado.	Evaluación del Plan de Lectura.
Iniciarse en el uso de nuevas plataformas como Leocyl y Fiction Exprés	Profesorado.	Evaluación del Plan de Lectura.

Objetivo: PARTICIPAR EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL CENTRO.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Participación del Centro en diferentes Proyectos. (Educación Emocional, Biblioteca y TIC).	Profesorado del Centro y alumnado.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación, evaluación de los planes...
Usar un hilo conductor (los viajes de Marco Polo) para las diferentes actividades que se planteen en las comisiones	Coordinadores de comisiones y jefe de estudios.	Observación directa, asistencia, participación de actividades, implicación, evaluación de los planes...  Memoria de Centro

## II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: FAVORECER LA RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS Y EL CENTRO		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones trimestrales.	Profesorado.	Registro de asistencia
Tutorías individuales.	Profesorado.	Registro de acuerdos tomados
Planificación de actividades que impliquen la participación familiar	Profesorado.	Registro de asistencia

Objetivo: AUTOEVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Análisis de resultados individuales y del grupo	Profesorado.	Actas de evaluación
Análisis de la metodología para adecuarla a la diversidad del alumnado		Observación de la práctica diaria
Análisis de los procedimientos de evaluación		

## III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

	Fecha de última actualización	Observaciones
Plan de Inicio y de Contingencia	Curso 2021-2022	Modificaciones protocolos Covid
Proyecto educativo	Curso 2021-2022	Modificaciones protocolos Covid
Plan de convivencia	Curso 2021-2022	
Propuesta curricular	Curso 2022/2023	Actualización LOMLOE
PLAN CÓDICE-TIC	Curso 2022/2023	Obtención del nivel 4.
Plan de Lectura	Curso 2021-2022	Inclusión de actividades online. Modificación por desdobles Covid del uso de la Biblioteca.
Programaciones didácticas 1º, 3º y 5º	Curso 2022/2023	LOMLOE

Modificaciones y revisiones realizadas en septiembre y principios de octubre de 2023

PAT- modificación de las charlas del Plan Director
Plan de Refuerzo y Recuperación- según evaluación final del curso 2022/2023.
Plan de Convivencia- Revisión y actualización normativa. Revisión Proyecto Educación Emocional
Plan de Lectura- objetivos y actividades actualizadas para el curso 2023-2024
RRI- Revisión e incorporación del documento para actividades extraescolares con pernocta.

Plan de Atención a la Diversidad- según resultados de Evaluación final del curso 2022-2023. Inclusión del desplazamiento de la profesora de PT.
Plan de Igualdad- revisión.
Plan TIC- revisión.
Plan de Acogida- revisión.

Previsiones de revisión a lo largo del curso 2023-2024:

Proyecto educativo- LOMLOE
Propuesta Curricular- LOMLOE
Programaciones Didácticas- Revisión de las de 1º, 3º y 5º y realización de las de 2º, 4º y 6º según LOMLOE
Plan de Convivencia- Finalización de la concreción del Proyecto de Educación Emocional con actividades graduadas para todos los niveles.
RRI- inclusión de normativa propia para el Aula Nova

## IV) Organización general del centro

### 1. Horario general.

- **“Programa Madrugadores”.**

El Centro permanecerá abierto de 7:30 a 8:30 h. para los alumnos que participan en el “Programa Madrugadores”.

- **Comedor.**

Inmediatamente después del horario lectivo, el Centro cuenta con servicio de comedor en horario de 14 a 16 h. durante los meses de septiembre a mayo y de 13 a 15h. durante el mes junio. El Plan de Funcionamiento del comedor aparece en el Anexo VI del presente documento.

### 2. Horario lectivo de los alumnos.

El horario del centro es modalidad de jornada continua de 9:00h a 14:00 h.

Las sesiones diarias de clase variarán en función de los horarios establecidos, oscilando entre periodos de 30, 45, 60 y 90 minutos.

El horario de recreo se mantendrá en dos sesiones, Infantil de 11:25 h. a 11:55h y Primaria de 12:00 a 12:30.

### 3. Criterios para la elaboración de los horarios del alumnado

Para la elaboración de los horarios de los alumnos se tiene en cuenta, en primer lugar, la normativa que estipula obligatoriamente la distribución de **horas semanales por áreas de aprendizaje**.

En segundo lugar, se tendrán en cuenta, en la medida de lo posible y en función de la disponibilidad horaria del profesorado, los criterios siguientes:

- Procurar **que no coincidan más de dos especialistas en un mismo día** con un mismo grupo.
- Intentar que las **áreas de mayor carga lectiva** y que requieren del alumno, mayor esfuerzo y atención, se coloquen a primeras horas de la mañana.
- Procurar que las áreas de **Inglés y E. Física se impartan de forma alterna** a lo largo de la semana.
- Contemplar en los horarios de todos los cursos un periodo de, al menos, **30 minutos diarios** para la lectoescritura en el área de Lengua Castellana y Literatura.

Hay que destacar la dificultad a la hora de elaborar los horarios teniendo en cuenta que: la disminución de cupo de profesorado de este año, que los profesores especialistas son tutores y que las especialistas de Música y Religión son compartidas.

### 4. Grupos de alumnos.

Los alumnos se distribuyen en los siguientes grupos:

Grupo	2 años	Educación Infantil			Educación Primaria						Total
		3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
A	3	16	13	9	22	17	25	21	22	15	
B										16	
<b>TOTAL</b>	3	16	13	9	22	17	25	21	22	31	179

Los alumnos se redistribuirán al cambiar de Etapa y si fuera necesario en otro momento de la escolaridad, atendiendo siempre a criterios pedagógicos y/ o de convivencia.

Se tiene establecido en el PEC que en caso de que haya redistribución en algún grupo se seguirán los siguientes **criterios pedagógicos**:

- Ratio: Para equilibrar los cursos en número de alumnos por maestra/o.
- Sexo: Para garantizar que ambos sexos convivan en el respeto y la igualdad, los alumnos se irán agrupando de una manera equitativa en cada grupo.

- Edad: De manera que haya un número similar de alumnos nacidos a partir de septiembre.
- Lazos familiares: Ubicando en distintos grupos, en la medida de lo posible, aquellos alumnos que mantengan lazos familiares, contando con la aprobación de las familias.
- Alumnos ACNEES y altas capacidades: Distribuidos equitativamente en los distintos grupos.
- Procedente de guardería: Para repartirlos equitativamente en los grupos.

## **5. Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado.**

El horario lectivo es de Jornada Continua, de 9:00 h. a 14:00 h. (en el mes de junio y septiembre es de 9:00 h. a 13:00 h.) de lunes a viernes para profesores y alumnos.

A continuación, enumeramos una serie de factores que han influido y dificultado la elaboración de los horarios: todos los especialistas son tutores, excepto la de música que está compartida con el otro Centro de Zaratán conllevando una disminución de cupo con respecto al curso pasado; la profesora de Religión está compartida con otro centro; en la especialidad de Inglés, como los dos especialistas no pueden cubrir las necesidades horarias de la asignatura, puesto que uno es tutor y el otro jefe de estudios, se ha utilizado a un maestro tutor que tiene la habilitación para poder completar esas necesidades; y hay un tutor que tiene 3 horas de liberación sindical.

### **Educación Infantil:**

- En esta etapa el horario estará organizado de manera que se garantice un tratamiento globalizado de los contenidos y con la flexibilidad suficiente para poder atender las necesidades e intereses del alumnado.
- La figura del tutor en E.I. es fundamental para dar seguridad afectiva y emocional a los niños/as. El tutor es la persona de referencia para el alumnado, por lo tanto, debe pasar la mayor parte del día en su tutoría.
- Para el alumnado que se incorpore por primera vez al centro (2 años y 3 años) habrá un periodo de adaptación que se desarrollará solo durante los siete primeros días lectivos del curso al no ser grupos muy numerosos, y al no disfrutar todas las familias de ese derecho, algunos alumnos no van a realizar el periodo de adaptación.

### **Educación Primaria:**

- Que los maestros/as tengan con los alumnos/as de sus tutorías, la primera sesión del lunes, para facilitar las asambleas de inicio de semana.
- Que la mayoría de las áreas que requieran un mayor esfuerzo mental por parte del alumnado se desarrollen antes de los recreos.
- Se procurará que al Equipo Directivo le coincida una hora semanal para la coordinación y seguimiento de la marcha general del Centro.
- Se tendrá en cuenta, el horario de los maestros/as que tengan asignada alguna coordinación.
- Que los tutores de un mismo nivel coincidan, al menos, una sesión semanal para actividades que necesiten un trabajo en común.
- Los apoyos, tanto de lengua como de matemáticas, se realizarán dentro del aula ordinaria con el objetivo de facilitar la integración del alumnado con dificultades. Estos apoyos se realizarán en las áreas que sean necesarias para los alumnos (habitualmente lengua y matemáticas).

El **horario del profesorado** se distribuye principal y prioritariamente para cubrir el horario lectivo del alumno atendiendo al número de sesiones de cada área que marca la normativa vigente y aprovechando las distintas habilitaciones de los profesores. Posteriormente, y si hay disponibilidad horaria, se distribuyen la hora no lectiva y los períodos de coordinación. A continuación, el profesorado que aún tiene disponibilidad horaria realizará apoyos: primero, a alumnos con necesidades de compensación educativa y a los que presentan dificultades de aprendizaje o que tienen lagunas; y segundo a alumnos y profesores en las actividades de biblioteca. Debido a la reducción del cupo de profesorado en música, que supone 15 horas lectivas menos, nos encontramos en una situación aún peor que el curso anterior, en la que resulta complicado suplir cualquier falta del profesorado, teniendo que sustituir muchas veces los profesores en horarios de apoyos (con el detrimento que ello supone para la atención del alumnado) y coordinaciones, y el equipo directivo.

Los lunes y martes de 14 h. a 15h. el profesorado lo dedica a realizar actividades de formación en el centro, reuniones de coordinación de Ciclos, CCP, Claustros y/o programación de actividades de aula. Además, cada maestro acude al centro una tarde semanalmente, en horario de 16 h. a 18 h., para realizar la programación de las actividades de aula y para las tutorías con las familias. El horario de la tutoría será presencial de 16h. a 17h. o de 17h a 18h.

La programación de las horas complementarias de los lunes y martes se detallan a continuación, así como los puntos a tratar en las reuniones de los Ciclos y la CCP:



**PROGRAMACIÓN LUNES Y MARTES (1º Trimestre) 2023- 2024**

MES	DÍA	ACTIVIDAD
<b>Septiembre</b>	7 (j)	Programación de aula.
	11 (l)	Reunión Ciclos
	12 (m)	Comisiones.
	13(x)	Programación de aula.
	14 (j)	Programación de aula.
	18 (l)	Formación/Comisiones
	19 (m)	CCP / Programación de Aula
	20 (x)	Reunión Ciclos
	21 (j)	Programación de aula.
	25 (l)	Reunión Ciclos
	26 (m)	Reunión del Claustro y el EOEP sobre atención a la Diversidad
	27 (x)	Formación/Comisiones
	28 (j)	Programación de aula.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
<b>Septiembre</b>	<b>(11 y 20-09-23)</b>	<p>Modificación de los Documentos según nueva normativa LOMLOE Elaboración de la PGA: revisión de las Actividades del Plan de Acción Tutorial, programación de las actividades de tarde (talleres), análisis y propuestas para la elaboración del Proyecto del E.O.E.P., revisión de las Programaciones Didácticas y elaboración de su concreción en Unidades Didácticas. Revisión de los diversos planes (TIC, Biblioteca, Educación Emocional, Refuerzo y Recuperación) Actividades de Educación emocional, Biblioteca y TICs. Día 20: Información sobre lo tratado en la C.C.P anterior.</p>
	<b>(25-09-23)</b>	<p>Modificación de los Documentos según nueva normativa LOMLOE Elaboración de la PGA: Valoración y análisis de los criterios de objetividad en la evaluación, programación de actividades extraescolares. Programación de la 1ª Reunión General con las Familias. Actividades para Halloween. Propuestas a los diversos planes.</p>

MES	DÍA	ACTIVIDAD
<b>Octubre</b>	2	Reunión Ciclos.
	3 (m) *	CCP/Programación de aula.
	9	Reunión Ciclos
	10 (m)	Reunión Coordinadores Comisiones+Jefe de estudios. Formación/Comisiones
	16	Programación aula.
	17(m)	Reunión de coordinación y asesoramiento con EOEP.
	23	Programación aula
	24(m)	Formación./Comisiones
	30	Programación aula
	31	Programación aula

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Octubre	(2-10-23)	Seguimiento del Plan de Acción Tutorial. Entrega de las aportaciones de los Ciclos a la PGA. Situación de la convivencia en el centro. Actividades Biblioteca, Educación Emocional y TICs. Actividades complementarias: "Halloween" e información sobre salidas. Preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 17 de octubre.
	(9-10-23)	Información sobre lo tratado en la C.C.P anterior. Modificación documentos LOMLOE Revisión y actualización de las Programaciones Didácticas. Actividades concretadas para Halloween.

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Noviembre	6	Programación de aula.
	7 (m)	CCP / Programación de Aula.
	13	Reunión Ciclos.
	14 (m)	Reunión Coordinadores Comisiones + Jefe de estudios. Comisiones
	20	Programación de aula
	21 (m)	Formación/Comisiones
	27	Programación de aula.
	28 (m)	Programación de aula.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Noviembre	(15-11-22)	Información sobre lo tratado en la C.C.P anterior. Coordinación y seguimiento de la Programación: Programaciones Didácticas y Unidades Didácticas. Actividades Educación Emocional, TICs y proyecto Biblioteca. Programación de las actividades de la Constitución y Navidad (Fin de trimestre) Propuestas para el día de la Paz y Carnavales.

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Diciembre	4	Reunión Ciclos.
	5 (m)	Reunión del Claustro para organizar la fiesta fin de trimestre
	11	Sesión Evaluación E. Infantil y 1º Ciclo. 2º y 3º ciclo Programación de Aula.
	12 (m)	Sesión de Evaluación 2º y 3º Ciclo. Infantil y 1º ciclo Programación de Aula.
	18	Formación/Comisiones
	19 (m) *	CCP / Programación de Aula.
	20 (x)	Entrega de Boletines.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Diciembre	(4-12-23)	<p>Información sobre lo tratado en la C.C.P anterior.</p> <p>Evaluación de la Jornada Continua.</p> <p>Evaluación de la Convivencia en el Centro. Propuestas.</p> <p>Evaluación del plan de Biblioteca, Educación Emocional y TICs.</p> <p>Revisión de las actividades de la Constitución y preparación actividades Navidad</p> <p>Revisión de actividades para el día de la Paz y carnavales</p>
	(11-12-23)	Sesión de evaluación Infantil y 1º Ciclo.
	(12-12-23)	Sesión de evaluación 2º y 3º Ciclo

**PROGRAMACIÓN LUNES Y MARTES (2º Trimestre) 2023- 2024**

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Enero	8	Reunión Ciclos.
	9 (m)	CCP / Programación de Aula.
	15	Reunión del claustro para concretar y coordinar las actividades para el Día de la Paz y carnavales.
	16 (m)	Coordinadores Comisiones + Jefe de estudios. Resto: Programación Aula.
	22	Reunión Ciclos.
	23 (m)	Coordinación Atención a la Diversidad.
	29	Reunión general Carnavales.
	30 (m)	Formación/Comisiones

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Enero	(08-01-24)	<p>Información sobre lo tratado en la anterior C.C.P.</p> <p>Valoración y decisiones ante los resultados de la 1ª evaluación. Revisión y Resultados Plan de Refuerzo y Recuperación</p> <p>Evaluación de la Práctica Docente. Propuestas de mejora.</p> <p>Preparación de la Segunda Reunión General de padres.</p> <p>Coordinar la labor docente del 2º trimestre.</p> <p>Revisión de las actividades planteadas para el día de la Paz y carnavales</p> <p>Entrega de las Programaciones.</p>
	(22-01-24)	<p>Preparación de la Segunda Reunión General de padres.</p> <p>Preparación actividades carnaval</p> <p>Coordinar la labor docente del 2º trimestre.</p> <p>Modificación documentos LOMLOE.</p> <p>Preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 20 de febrero.</p>

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Febrero	5	Programación de Aula.
	6 (m)	CCP / Programación de Aula
	19	Reunión ciclos
	20 (m)	Reunión Asesoramiento y Coordinación con el EOEP
	26	Programación de aula.
	27 (m)	Formación/Comisiones.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Febrero	(19-02-24)	Información sobre lo tratado en la anterior C.C.P. Actividades extraescolares del segundo trimestre. Actividades Biblioteca, Educación Emocional y TICs. Revisión y valoración de la PGA. Programación de actividades para el día del Estatuto.

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Marzo	4	Formación/Comisiones
	5 (m)	CCP: Actividades Castilla y León y Día del Libro.
	11	Sesión de Evaluación 2º y 3º Ciclo. 1º Ciclo e infantil-Programación de Aula.
	12 (m)	Sesión de evaluación 1º Ciclo e infantil. 2º y 3º Ciclo -Programación de Aula.
	18	Reunión Ciclos.
	19 (m)	CCP
	21 (j)	Entrega boletines.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Marzo	(11-03-24)	Sesión de evaluación 2º y 3º Ciclo.
	(12-03-24)	Sesión de evaluación Infantil y 1º Ciclo.
	(18-03-24)	Información sobre lo tratado en la CCP anterior. Valoración y decisiones ante los resultados de la 2ª evaluación. Evaluación de la Práctica Docente. Propuestas de Mejora. Evaluación resultados del Plan de Refuerzo y Recuperación. Evaluación de la convivencia en el centro Información y programación de actividades complementarias para el día de la Comunidad y día del libro. Actividades Educación Emocional, Biblioteca, Plan TIC. Evaluación proyecto de Biblioteca, Educación Emocional y CódiceTIC.

**PROGRAMACIÓN LUNES Y MARTES (3º Trimestre) 2023- 2024**

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Abril	8	Reunión general Día del Libro y Castilla y León.
	9 (m)	Formación /Comisiones.
	15	Programación de aula.
	16 (m)	CCP / Programación de Aula.
	29	Reunión Ciclos.
	30 (m)	Reunión Atención a la Diversidad.

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Abril	(29-04-24)	<p>Información sobre lo tratado en la anterior C.C.P.                      Actividades Educación Emocional, Biblioteca y TICs.                      Programación de actividades extraescolares de tercer trimestre.                      Programación de la 3ª reunión de padres.                      Excursiones de final de curso.                      Preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 28 de mayo.</p>

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Mayo	6	Reunión Ciclos.
	7 (m)	Coordinadores Comisiones+Jefe de Estudios.
	13	Programación de Aula.
	14 (m)	Comisiones.
	20	Programación de aula.
	21 (m)	CCP / Programación de Aula
	27	Reunión Ciclos.
	28 (m)	Reunión Asesoramiento y Coordinación con el EOEP

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Mayo	(06-05-24)	<p>Análisis de libros de texto                      Decisiones sobre la promoción de alumnos.                      Preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 28 de mayo.</p>
	(27-05-24)	<p>Información sobre lo tratado en la anterior C.C.P.                      Actividades Biblioteca, Educación Emocional y TICs.                      Fiesta de graduación de los alumnos y final de curso.                      Elaboración de la Memoria y Anexos: Plan de fomento de la Lectura, convivencia, absentismo, ...                      Documentos de Evaluación.</p>

MES	DÍA	ACTIVIDAD
Junio	3 (L)	Reunión para preparar la fiesta fin de curso.
	4 (M)	Reunión Ciclos.
	5 (X)	Programación de Aula.
	6 (J)	Programación de Aula.
	10 (L)	Programación de Aula
	11 (M)	Programación de Aula
	12 (X)	Coordinadores Comisiones+Jefe de Estudios.
	13 (J)	Programación de Aula.
	17 (L)	Reunión Inf y 1º Ciclo. Reunión 2º y 3º Ciclo. Cuando se termine reunión 1º y 2º Ciclo. Resto: Programación de Aula.
	18 (M)	Reunión Atención a la Diversidad.
	19 (X)	Programación de Aula.
	20 (J)	Programación de Aula.
	24 (L)	Sesión evaluación.
	25 (M)	Entrega boletines a las familias/CCP
	26(X)	Tutores y especialistas a disposición de las familias.
	27 (J)	Tutores y especialistas a disposición de las familias. Claustro
28 (V)	Consejo Escolar.	

MES	CICLOS	ORDEN DEL DÍA
Junio	(04-06-24)	Entrega de las aportaciones de los Ciclos a la Memoria. Evaluación de la convivencia en el centro. Revisión del P.E. (R.R.I., Plan De Convivencia, Plan de Acción Tutorial, Plan de Refuerzo y Recuperación...). Evaluación del proyecto de Biblioteca, del plan de Educación Emocional y del CodiceTIC. Valoración y propuestas de modificación.
	(17 -06-24)	<b>Infantil+1º Ciclo/ 2º+3º Ciclo:</b> Intercambio de información sobre alumnado especialmente de Atención a la Diversidad Intercambio de información sobre la Acción Docente y metodología.  <b>1º+2º Ciclo:</b> Intercambio de información sobre alumnado especialmente de Atención a la Diversidad Intercambio de información sobre la Acción Docente y metodología.
	(24-06-24)	Sesión de evaluación.

FECHA	ORDEN DEL DÍA CCP (1º Trimestre)
<p><b>Septiembre</b> <b>04-09-2023</b></p>	<p>Constitución de la C.C.P./Designación de la secretaria de la misma.  Información y/o propuestas del EOEP. Presentación del proyecto del EOEP y entrega a las coordinadoras para su valoración en los Ciclos.  Presentación de los distintos planes (PAT, Biblioteca, Educación Emocional, TIC, Plan de Refuerzo y Recuperación) y de las líneas básicas de actuación para el curso 2023-2024 (entre ellos la actualización de los documentos y las Programaciones didácticas según normativa LOMLOE)  Entrega de normativa y organización básica del centro para informar a los Ciclos y especialmente a los profesores de nueva incorporación al centro.  Ruegos y preguntas.</p>
<p><b>Septiembre</b> <b>19-09-2023</b></p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  Información y/o propuestas del EOEP. Plantear en ciclos preguntas y temas para la reunión de Coordinación y Asesoramiento con el EOEP.  Propuestas de la CCP para la actualización del P.E.  Recogida de propuestas de los Ciclos al proyecto del EOEP.  Valoración de los planes (PAT, Biblioteca, Educación Emocional, TIC, Plan de Refuerzo y Recuperación). Recogida de propuestas.  Puntos que exponer en la 1ª reunión general de padres.  Actividades para Halloween.  Propuestas de los Ciclos.  Ruegos y preguntas.</p>
<p><b>Octubre</b> <b>03- 10-2023</b></p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  Información y/o propuestas del EOEP. Qué preguntas y temas han salido para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 17 de octubre.  Actividades extraescolares para el curso 2023-24.  Seguimiento y revisión de las Programaciones Didácticas.  Acuerdos para la objetividad en la evaluación.  Actividades concretadas para Halloween.  Propuestas de los Ciclos.  Ruegos y preguntas.</p>
<p><b>Noviembre</b> <b>07-11-2023</b></p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  Información y/o propuestas del EOEP.  Actividades para el día de la Constitución y Navidad.  Distribución de la 1ª sesión de evaluación y fecha de entrega de boletines.  Estado de la Convivencia del Centro.  Hablar en Ciclos de propuestas para el día de la Paz y Carnavales.  Propuestas de los Ciclos.  Ruegos y preguntas.</p>
<p><b>Diciembre</b></p>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.  Información y/o propuestas del EOEP.  Evaluación de la Convivencia en el Centro.</p>

<b>19-12-2023</b>	<p>Resultados de la Evaluación de la Jornada Continua.          Valoración y decisiones ante los resultados de la 1ª evaluación.          Evaluación de la práctica docente. Propuestas de mejora.          Resultados del Plan de Refuerzo y Recuperación          Propuestas de los Ciclos. (Carnavales y Día de la Paz)          Ruegos y preguntas.</p>
-------------------	---

<b>FECHA</b>	<b>ORDEN DEL DÍA CCP (2º Trimestre)</b>
<b>Enero 09-01-2024</b>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.          Información y/o propuestas del EOEP. Plantear en los Ciclos del día 22 preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 20 de febrero.          Actividades definitivas para el día de La Paz y Carnavales.          Preparación 2ª Reunión General de padres          Entrega de las programaciones.          Propuestas de los Ciclos.          Ruegos y preguntas.</p>
<b>Febrero 06-02-2024</b>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.          Información y/o propuestas del EOEP. Qué preguntas y temas han salido para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 20 de febrero.          Seguimiento del Plan de Acción Tutorial. Propuestas.          Actividades extraescolares del 2º Trimestre.          Actividades para el día del Estatuto          Propuestas de los Ciclos.          Ruegos y preguntas.</p>
<b>Marzo 05-03-2024</b>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.          Información y/o propuestas del EOEP.          Distribución de la sesión de Evaluación del 2º trimestre y fecha de entrega de Boletines.          Evaluación de la convivencia en el Centro.          Actividades para el día de Castilla y León y el día del libro.          Propuestas de los Ciclos.          Ruegos y preguntas</p>
<b>Marzo 19-03-2024</b>	<p>Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.          Información y/o propuestas del EOEP.          Revisión de los resultados de la 2ª Evaluación. Toma de decisiones al respecto.          Evaluación de la práctica docente. Propuestas de mejora.          Resultados del Plan de Refuerzo y Recuperación.          Evaluación de los diferentes planes.          Propuestas de los Ciclos.          Ruegos y preguntas</p>



FECHA	ORDEN DEL DÍA CCP (3º Trimestre)
<b>Abril</b> <b>16- 04 -2024</b>	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Información y/o propuestas del EOEP. Plantear en los Ciclos del día 29 de abril preguntas y temas para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 28 de mayo. Puntos para la 3ª reunión general con los padres. Actividades extraescolares para el 3º trimestre. Propuestas de los Ciclos. Ruegos y preguntas.
<b>Mayo</b> <b>21- 05 -2024</b>	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Información y/o propuestas del EOEP. Qué preguntas y temas han salido para la reunión de Asesoramiento y coordinación con el EOEP del 28 de mayo. Preparación de las sesiones de la 3ª evaluación y la Final, y fecha de entrega de boletines. Documentos de Evaluación. Decisiones sobre la promoción de los alumnos. Fiesta de graduación de los alumnos y final de curso. Memoria fin de curso. Propuestas de los Ciclos. Ruegos y preguntas.
<b>Junio</b> <b>25- 06 -2024</b>	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Información y/o propuestas del EOEP. Valoración de la 3ª Evaluación y Final. Evaluación del Plan de Refuerzo y Recuperación. Proyección de resultados académicos (promoción de alumnos y repetición). Valoración de las modificaciones del P.E. y R.R.I. Evaluación de las actividades extraescolares. Evaluación de la convivencia en el Centro. Propuestas de los Ciclos. Ruegos y preguntas

## 6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

### 6.1. PLANTILLA

La plantilla está compuesta en el presente curso por 16 profesores, además de media jornada de Audición y Lenguaje llevada a cabo por dos maestras de AL (a media jornada) compartidas y adscritas al otro centro que hay en Zaratán que tienen el doble perfil PT/AL. Estos 16 maestros se reparten de la siguiente forma: 3 profesoras de Educación Infantil a jornada completa, 1 maestra de infantil con jornada de 6 horas (aula de 2 años), 5 profesores de Educación Primaria a jornada completa (uno de ellos con reducción por dedicación sindical de 3 horas), 2 de Primaria pertenecientes al Equipo directivo, 2 de Idioma Extranjero a jornada completa (uno tutor y el otro Jefe de Estudios), 1 de Educación Física (tutor), 1 de Música compartido con el otro Centro de Zaratán (disponibilidad en nuestro centro solo 10 horas) y 1 de Religión (compartido con otro centro). El aula de 2 años cuenta con dos Técnicos en Ed.

Infantil. En cuanto a la situación administrativa, 12 son profesores definitivos, 2 provisional, 1 interinos y 1 personal laboral de religión.

La organización del centro se especifica en el Organigrama de Composición Funcional del Centro.

Además, el Centro cuenta con la atención del E.O.E.P. del Sector 4 de Valladolid: una orientadora educativa que acudirá al Centro todos los martes de 9 a 15h. y un el 3º jueves de mes de 9 a 11:30h. y un Profesor de Servicios a la Comunidad que atenderá quincenalmente los meses de: octubre, noviembre, enero y mayo, y una vez al mes (al coincidir con vacaciones y/o festivos) los meses de: diciembre, febrero, marzo, abril y junio. El Plan de Actuación del E.O.E.P. se adjunta en la carpeta Anexos que acompaña a este documento.

## 6.2. ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

La asignación de tutorías se realiza con el siguiente orden, atendiendo a la normativa vigente y a las especialidades del profesorado:

- Elección del equipo directivo.
- Continuidad en la Etapa de Infantil, en 1º y 2º de primaria, en 3º y 4º, y en 5º y 6º.
- Profesores definitivos de mayor antigüedad en el centro.
- Profesores definitivos de mayor antigüedad en el cuerpo.
- Profesores provisionales de mayor antigüedad en el centro.
- Profesores provisionales de mayor antigüedad en el cuerpo.
- Profesores interinos.

Este año, por la necesidad de que el especialista de Ed. Física fuese tutor y al tener tan poca disponibilidad horaria para la tutoría, una vez sumada la necesidad horaria de su especialidad, se le asignó la última clase de 3º ciclo que quedara después de tener en cuenta el orden de elección anterior.

## 6.3. COORDINADORES

Coordinadora del **Plan de la Lectura y Biblioteca**: M<sup>a</sup> del Rosario Ruiz Ruiz.

Coordinadora **Convivencia**: Ruth Alconada Martín

Coordinadora **Igualdad**: Almudena Caballero Racero.

Coordinadora del **CFIE**: Alejandra Merillas Miguélez.

Coordinadora del **Programa Madrugadores**: M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Pasalodos.

Coordinador del **Plan CóDiCe TIC y Web**: Clara López Sánchez.

## **7. Órganos de coordinación pedagógica.**

Coordinadores de **Nivel**:

6º de primaria: Raúl Castaños Calleja

Coordinadores de los **Ciclos**:

Ciclo de Infantil: Susana de la Rosa García

1º Ciclo: Jesús Manuel Pardo Rodríguez.

2º Ciclo: M<sup>a</sup> del Pilar Cazorla de la Torre

3º Ciclo: M<sup>a</sup> del Carmen País Diéguez

Para llevar a cabo los diversos planes y programas que se están llevando a cabo en el centro, y mejorar la eficiencia y la comunicación a los distintos Ciclos de las actividades planteadas, se seguirá trabajando por comisiones, habiendo un representante, como mínimo, de cada ciclo en cada comisión (excepto en la de Releo):

**Comisión de Mejora de la Biblioteca:** M<sup>a</sup> Yolanda Sánchez Álvarez, Almudena Caballero Racero, M<sup>a</sup> del Rosario Ruiz Ruiz (Secretaria y Coordinadora), M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Pasalodos (Directora), Montserrat Martín Marcos.

**Comisión de Educación Emocional:** Ruth María Alconada Martín (coordinadora), Carmen País Diéguez, M<sup>a</sup> del Pilar Cazorla de la Torre, Susana de la Rosa García, Beatriz de Miguel Heras (Jefe de Estudios).

**Comisión TIC:** Clara López Sánchez (coordinador), Jesús Manuel Pardo Rodríguez, Pablo Ortiz Tejero, Alejandra Merillas Miguélez, Raúl Castaños Calleja.

**Comisión Releo plus:** M<sup>a</sup> Pilar Cazorla de la Torre, Carmen País Diéguez, M<sup>a</sup> Rosario Ruiz Ruiz. M<sup>a</sup> Concepción Rodríguez Pasalodos.

## **8. Utilización de espacios**

### **LAS INSTALACIONES Y DEPENDENCIAS DEL CENTRO.**

Actualmente el centro escolar se compone de un aula de Ed. Infantil 2 años, tres unidades de Educación Infantil y siete de Educación Primaria, y cuenta con un total de 196 alumnos. El espacio físico del colegio, con las obras de ampliación del curso 2007-2008, y con otra ampliación en el 2009-2010, consta de los siguientes espacios que a continuación se detallan con la utilidad que se le ha asignado a cada uno de ellos:

#### **PLANTA BAJA**

1 Aula de E. Infantil de 2 años.

1 Aula de E. Infantil de 3 años.

1 Aula de E. Infantil de 4 años.

1 Aula de E. Infantil de 5 años.

1 Aula de Psicomotricidad y desdobles.

1 Aula de Música.

1 Aula de E. Primaria de 1ºA

1 Aula de E. Primaria de 2º A

Vestíbulo que comunica al centro docente con el Comedor Escolar actualmente en funcionamiento.

Comedor escolar y cocina.

Conserjería.

Aseos minusválidos.

Sala de profesores

Despacho de Dirección.

Despacho de J. Estudios.

Despacho de Secretaría.

Aseos de Profesorado (dos)

Aseos para alumnos (dos: uno para niños y otro para niñas)

Sala de calderas - calefacción. Se accede por patio interior.

## **PLANTA SUPERIOR**

1 Aula de despacho del Equipo de Orientación)

1 Aula de Material didáctico y lúdico.

1 Aula de Religión

1 Aula de PT/AL

1 Aula Nova

1 Aula de E. Primaria de 3º A

1 Aula de E. Primaria de 4ºA

1 Aula de E. Primaria de 5ºA

1 Aula de E. Primaria de 6º A

1 Aula de E. Primaria de 6º B

Aseos de alumnos (dos: uno para niños y otro para niñas)

Ambas plantas se encuentran comunicadas por escaleras y por un ascensor.

Desde el patio de recreo se accede a al espacio de uso escolar: Sala de informática y Biblioteca de centro.

Patio de recreo vallado y reformado en el curso 2008-2009, en 2023 reformado el suelo de la zona de columpios por el Ayuntamiento y que tiene dos pistas polideportivas descubiertas y valladas individualmente (una acondicionada para la práctica del fútbol y la otra, para baloncesto), módulos de parque infantil y un pequeño arenero renovado en el curso 2018-2019.

## **PABELLÓN**

Anexo al colegio se encuentra un Pabellón Municipal, que el Ayuntamiento cede al centro para impartir la especialidad de Ed. Física y otras actividades organizadas por el centro, A.M.P.A. y del propio Ayuntamiento. También se utiliza para realizar las actividades del programa “Madrugadores” y “Tardes en el Cole”, y las recreativas del servicio de comedor.

Durante la jornada lectiva, se utiliza principalmente para realizar las actividades propias del área de Educación Física y Psicomotricidad. Por tanto, el uso del mismo para otras actividades comunes o de ciclos se comunica con el tiempo necesario para poder organizar el uso de este espacio.

## **EL AULA DE INFORMÁTICA.**

El centro cuenta con un ordenador y una pizarra o panel digital en el aula de música y en cada una de las aulas de infantil y primaria, en este curso se han renovado las PDI de infantil

reutilizando las que había en primaria. En el aula nova hay un panel digital y cuatro ordenadores. La sala de informática cuenta con 8 equipos, pertenecientes al Ayuntamiento, del curso escolar 2017-2018, un panel digital y un ordenador portátil.

#### **LA BIBLIOTECA.**

Los profesores podrán coger prestados los libros que necesiten para usarlos en las diferentes actividades de animación a la lectura que diseñen, y se seguirá el uso normal de préstamo de libros de la Biblioteca. Cada profesor, que use la biblioteca será el encargado del control y cuidado de los materiales de la misma.

#### **EL TIEMPO DE RECREO Y EL PATIO.**

1. Los días de lluvia y/o frío intenso los alumnos almorzarán en sus clases y luego se irá al pabellón.
2. Los alumnos de cada clase saldrán juntos y acompañados por el profesor que en ese momento se encuentre con ellos.
3. A la finalización del período de recreo los alumnos harán las filas y los profesores que tengan clase con ellos los acompañarán a sus respectivas aulas.

Se seguirá usando el Diario de Patio para reflejar las incidencias que ocurran durante el desarrollo del recreo, y evitar y controlar la reiteración de las mismas por parte de algunos alumnos.

#### **EL COMEDOR ESCOLAR.**

El centro cuenta con un Comedor Escolar.

## **V) Programa anual de actividades complementarias y extraescolares**

### **CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Las actividades complementarias y extraescolares se enmarcan dentro de un concepto de escuela abierta. Nuestros alumnos viven en un entorno natural y social concreto y es necesario que lo conozcan, lo valoren y lo respeten para que se integren plenamente en él. Asimismo, es preciso que vivan experiencias diferentes a las que el aula puede proporcionar para enriquecer su bagaje personal.

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan en el centro escolar y preferentemente dentro del horario lectivo. Podríamos decir que es el entorno el que viene a

visitarnos para presentarnos todas sus caras. Para las actividades extraescolares es el centro el que sale al encuentro con el entorno y para ello, con frecuencia se excede el horario lectivo.

Los Ciclos planificarán unas y otras y darán cumplida información a las familias para contar con su aprobación, siempre que se salga del centro escolar.

Para la programación de estas actividades seguiremos los criterios siguientes:

- Para la selección de las mismas, se tendrán en cuenta, en primer lugar, las propuestas con carácter educativo por las instituciones nacionales, autonómicas y locales.
- Las actividades serán adecuadas a la edad de los alumnos, tanto en su contenido como en su duración y desplazamiento.
- Si se contempla la pernoctación, esta no excederá el territorio peninsular, ni una semana lectiva de duración.
- En todas las salidas, los alumnos irán acompañados por sus tutores/as y, si es necesario, por un profesor más que será aquel que dificulte menos el desarrollo de las clases de los alumnos que no participen en la salida.
- Los grupos de E. Infantil, en caso de no contar con un maestro de apoyo por situación del Centro, podrán ir acompañados por los padres/madres que crean necesarios.
- Los alumnos contarán siempre con la autorización de su familia.
- Serán excluidos todos aquellos alumnos que manifiesten evidentes actitudes de desobediencia.
- El profesorado procurará llevar siempre los números de teléfono de sus alumnos, así como un botiquín de primeros auxilios, sobre todo cuando la actividad transcurra al aire libre, en un paraje natural.
- Se intentará economizar al máximo el coste de las mismas, aprovechando las posibilidades que nos ofrezca el transporte.

<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A REALIZAR ESTE CURSO 2023-2024 FIESTAS</b>	<b>DÍAS</b>	<b>RESPONSABLES</b>
BALONMANO (1º A 4º DE EP)	2 Y 6 DE OCTUBRE	PROFESOR DE E.F.
HALLOWEEN	31 DE OCTUBRE	JEFE DE ESTUDIOS ESPECIALISTAS INGLÉS
LA CONSTITUCIÓN	5 DE DICIEMBRE	TODO EL PROFESORADO
NAVIDAD	22 DE DICIEMBRE	JEFE DE ESTUDIOS TODO EL PROFESORADO
DÍA DE LA PAZ	30 DE ENERO	JEFE DE ESTUDIOS

		TODO EL PROFESORADO
FIESTA DE CARNAVAL	SEMANA DEL 5 AL 9 DE FEBRERO	JEFE DE ESTUDIOS TODO EL PROFESORADO
ESTATUTO DE AUTONOMÍA	23 DE FEBRERO	TODO EL PROFESORADO
SEMANA DEL LIBRO Y DÍA DE LA COMUNIDAD	DEL 15 AL 19 DE ABRIL	JEFE DE ESTUDIOS TODO EL PROFESORADO
FIESTA DE GRADUACIÓN	20 DE JUNIO	JEFE DE ESTUDIOS PROFESORADO DE 5 AÑOS Y 6º EP
FINAL DE CURSO	21 DE JUNIO	JEFE DE ESTUDIOS TODO EL PROFESORADO

#### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2023-2024

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES CURSO 2023-2024	DÍAS	RESPONSABLES
<b>FIESTAS</b>		
PALEOLÍTICO VIVO	17 DE OCTUBRE	TUTORES DE 3º Y 4º
TEATRO EN INGLÉS	23 DE FEBRERO	PROFESORES DE INGLÉS
AULAS DE LA NATURALEZA	27 AL 29 MAYO	TUTORES 3º Y 4º
AULAS DE LA NATURALEZA	20 AL 24 MAYO	TUTORES DE 5º Y 6º
GEKOAVENTURA	2º TRIMESTRE	E.F
EXCURSIÓN DE FIN DE CURSO	3º TRIMESTRE	TODO EL CLAUSTRO
EXCURSIÓN DEL CUENTO Y LA CIENCIA (PAREDES DE NAVA)	1º TRIMESTRE	TUTORES 5º Y 6º

Durante el curso pueden surgir otras actividades, que serán valoradas atendiendo a lo especificado en el párrafo anterior.



## **VI) Servicios complementarios.**

### ***PLAN ANUAL DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE COMEDOR***

#### **1. JUSTIFICACIÓN**

Según el DECRETO 20/2008, de 13 de marzo, por el que se regula el servicio público de comedor escolar en la Comunidad de Castilla y León, el Centro responsable de prestar el servicio de comedor escolar tiene que elaborar un “Plan anual de funcionamiento del servicio de comedor”. El consejo escolar ha de aprobar el mismo y pasar a ser parte integrante de la Programación General Anual del centro.

La aprobación del plan de funcionamiento del servicio de comedor se entenderá otorgada y renovada para el curso escolar automáticamente, si no varían las circunstancias determinantes de aquélla.

La dirección del centro docente informará a los padres y madres del plan de funcionamiento del servicio de comedor escolar, antes del inicio del curso.

#### **2. INFORMACIÓN GENERAL**

El C.E.I.P “Caño Dorado” cuenta con servicio de comedor que es utilizado diariamente, de septiembre a junio, por alumnos del centro. Con ello se pretende favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral.

- **Solicitud de Plaza**

El servicio de comedor escolar podrá ser solicitado, a través de la página web y el envío de solicitudes al correo del centro, por todo el alumnado que desee hacer uso del mismo en el mes de septiembre, también pueden inscribirse a lo largo del curso y, de forma esporádica.

- **Número de Usuarios**

El número de usuarios varía de año en año en función de las necesidades de los padres. En la actualidad se cuenta, aproximadamente, con unos 65 comensales diarios.

- **Empresa concesionaria**

Durante el presente curso 2023-2024 la empresa que se ocupa de su funcionamiento es AUSOLAN. Tiene a su cargo tres cuidadoras que atienden al alumnado y una ayudante de cocina.

- **Menús**

Esta empresa se ocupa de elaborar los menús, que son entregados a los padres, anticipadamente, cada mes, junto con la aportación calórica de cada uno de ellos.

Los menús son equilibrados y adaptados a las necesidades alimenticias de los alumnos. El menú es el mismo para todos los comensales, excepto para aquellos alumnos

que precisen menús especiales de regímenes dietéticos, bajo prescripción facultativa y debidamente acreditados mediante certificado médico. También se elaboran menús adaptados a alumnos con problemas agudos, tales como gastroenteritis y procesos que requieran una modificación dietética durante unos días, siempre que los padres, tutores o responsables lo hayan solicitado.

- **Horario del comedor**

La apertura del comedor tiene lugar a las 14:00h, durante los meses de septiembre a mayo, y a las 13:00h del mediodía durante el mes de junio, coincidiendo con la finalización de las actividades lectivas.

Después de la comida los alumnos, supervisados por las cuidadoras, disponen de un período de recreo hasta las 16 h. en los meses de septiembre a mayo y hasta las 15 h. durante el mes de junio; para ello se utiliza el propio espacio del comedor, el pabellón y/o el patio.

- **Horario de salida de los usuarios del servicio de comedor**

Durante los meses de septiembre a mayo los padres podrán recoger a los niños en horario de 15:05 a 15:15 y de 15:45 a 16:00. Durante el mes de junio podrán recogerlos igualmente desde las 14:05 hasta las 14:15 y de 14:45 a 15:00h.

- **Precio**

Los alumnos pueden solicitar beca parcial o total de comedor. Ésta les será concedida, o no, en función del cumplimiento de los requisitos exigidos a tal efecto. El precio para los usuarios habituales no becados es de 4,02 € y de 4,25 € para los esporádicos.

- **Solicitudes y anulaciones esporádicas, modificación temporal del menú**

Los comensales esporádicos que van a hacer uso del servicio, los alumnos que precisan una dieta temporal adaptada y los usuarios habituales que anulan el servicio para un día o período de días lo deben comunicar:

- A través del correo electrónico **informacion012@jcyL**, es a cualquier hora del día, pero siempre antes de las 10:00 h. del día en que se va a usar el servicio.
- Por vía telefónica a través del número de teléfono 012 antes de las 10:00 h. del día en que se va a usar el servicio. Este teléfono atenderá, de lunes a viernes, las llamadas de 7:45 horas a 22:00 horas; los sábados, de 7:45 a 16:00; y los domingos y festivos a través de contestador automático, las 24 h. del día.

El acceso al servicio para usuarios esporádicos se realizará previa solicitud de los padres o tutores enviada al correo del Centro.

- **Horario de atención a padres por la responsable de comedor**

La responsable de comedor atenderá las comunicaciones de los padres de los usuarios del servicio cuando éstos vengan a recoger a sus hijos o vía correo electrónico al Centro.

### **3. FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR**

El periodo ordinario de funcionamiento del comedor escolar se extiende desde el primer día lectivo del mes de septiembre hasta el último día lectivo del mes de mayo, conforme al calendario escolar aprobado anualmente, de 14 a 16 h.

La prestación extraordinaria del servicio de comedor escolar comprenderá el mes de junio, de 13 a 15 h., cuando así se acuerde por mayoría del consejo escolar del centro y posteriormente lo apruebe la Directora Provincial de Educación.

### **4. OBJETIVOS**

Los objetivos del Plan Anual de Funcionamiento del Comedor Escolar son los siguientes:

- a) Fomentar la adquisición de hábitos de correcta alimentación e higiene en la infancia y adolescencia.
- b) Desarrollar la adquisición de hábitos sociales, normas de urbanidad y cortesía, y correcto uso y conservación de los útiles de comedor.
- c) Fomentar actitudes de convivencia y solidaridad.
- d) Desarrollar actividades de expresión artística y corporal que contribuyan al desarrollo psicológico, social y afectivo de los alumnos.
- e) Desarrollar actividades de libre elección y lúdicas que contribuyan al desarrollo de la personalidad y al fomento de hábitos sociales y culturales.

### **5. ACTIVIDADES PARA SU CONSECUCCIÓN**

- **Las cuidadoras del comedor**

- Cuidarán y apoyarán al alumnado que, por su edad o necesidades educativas especiales, necesite la colaboración y soporte de una persona adulta en las actividades de alimentación y aseo.
- Cuidarán y mantendrán la higiene del alumnado.
- Acompañarán al alumnado usuario del servicio a las instalaciones del comedor escolar, teniendo especial cuidado con el alumnado de educación infantil.
- Adoptarán las medidas necesarias para que alumnos, que precisen mayor tiempo, realicen una ingesta satisfactoria de alimentos.
- Proporcionarán orientaciones en materia de educación para la salud y de adquisición de hábitos sociales y realizarán actividades en el período posterior a la utilización del servicio de comedor, que reflejen la dimensión educativa del mismo.

- **Los alumnos**

Deben respetar las normas de convivencia concretadas, para el servicio de comedor escolar, en el R.R.I. vigente en el Centro:

- ✓ Respetar a los compañeros, a los monitores, y personal auxiliar, obedecer y no dar malas contestaciones a éstos.

- ✓ Durante la comida, permanecer sentados a la mesa, utilizar correctamente los cubiertos, no tirar pan a los compañeros, no gritar ni hablar con la boca llena.
- ✓ La entrada a los lavabos se hará antes y después de la comida.
- ✓ Durante la comida no se permitirá la salida a los lavabos, salvo causa justificada.
- ✓ No se pueden traer balones duros que lastimen a los demás, así como juguetes peligrosos (dardos, tirachinas...).
- ✓ Cuidar los servicios y las instalaciones del comedor y del Centro en general, así como cuidar del material que los cuidadores pongan a su disposición.
- ✓ Deberán comer todo o gran parte del primer y segundo plato, y del postre.

Si algún alumno no cumple las normas, le serán aplicadas las actuaciones inmediatas que estimen las cuidadoras y posteriormente se comunicará al Equipo Directivo que seguirá el proceso de imponer medidas correctoras, si son necesarias, previstas en el R.R.I.

**La responsable de comedor** velará por el cumplimiento de todas estas directrices para el buen funcionamiento del comedor escolar.

## **VII) Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al último curso del primer ciclo de ED. Infantil (dos años) o al segundo ciclo de Ed. Infantil.**

### **PERIODO DE ADAPTACIÓN 2023-24**

Los niños en algunos casos habrán estado en la guardería, en otros algún familiar habrá cuidado de él o de ella durante estos primeros años de vida. Tanto unos como otros, se van a encontrar con una situación nueva: adultos a los que no conocen y con los que les dejan solos, niños y niñas que no han visto nunca y con los que tienen que jugar, espacios (aula, colegio, aseos, patios...) desconocidos. *El tiempo que el niño/a tarda en familiarizarse con este nuevo medio es lo que llamamos PERÍODO DE ADAPTACIÓN.*

Como **objetivos** nos proponemos los siguientes:

- 1- Familiarizar a los niños con el nuevo entorno (conocer la clase, los servicios, los patios, ...)
- 2- Conocer a los nuevos compañeros y profesores
- 3- Conocer los hábitos de conducta, higiene y rutinas diarias (ponerse el babi, colgarlo, tiempo de almuerzo, ir al baño, ...)

El deseo de toda la etapa de Ed. Infantil es que el primer contacto de los niños con la escuela sea muy satisfactorio o, si esto no puede ser, lo menos traumático posible; para ello es muy importante planificar los primeros días de escuela.

Si los primeros días de estancia del niño en la escuela resultan cruciales para su posterior adaptación, padres y maestros nos debemos esforzar en hacer “más fácil” estos días, intentando que el cambio que se produce en su vida no sea excesivamente brusco y lo supere adecuadamente.

Para ello se organiza la incorporación de estos alumnos aumentando progresivamente el tiempo de permanencia en el centro. Teniendo en cuenta que en este curso algunas familias de 3 años optaron por no participar en el periodo de adaptación, y esos alumnos acudieron desde el primer día a horario normal.

#### PERIODO DE ADAPTACIÓN AULA 2 AÑOS

- jueves 7 y viernes 8 de septiembre – de 10:00 a 11:30 horas.
- semana del 11 al 15 de septiembre – de 9:30 a 12:30 horas.
- a partir del 18 de septiembre, horario completo.

#### PERIODO DE ADAPTACIÓN AULA 3 AÑOS

- 7 y 8 de septiembre: 7 alumnos a horario normal 9:05-12:55. Resto: primer grupo: 4 alumnos de 9:15 a 10:45; segundo grupo: 4 alumnos de 11:15 a 12:45
- del 11 al 15 de septiembre: 7 alumnos horario normal y resto del alumnado de 9:30 a 12:30
- A partir del 18 de septiembre todo el grupo a horario normal

### VIII) Seguimiento y evaluación de la PGA.

Esta PGA tendrá un seguimiento a lo largo de todo el curso escolar, velando porque se cumplan los objetivos planteados en ella. Durante el mes de febrero, se realizará una revisión por si fuese necesaria cualquier modificación en los puntos de los cuales consta, y a final de curso se realizará una evaluación final, la cual se recogerá en la memoria final de curso.

#### EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA PGA 2023-2024

ESTRATEGIA DE DESARROLLO	DE	INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN				
- Objetivos específicos de mejora de resultados.	- Se ha realizado		1	2	3	4	5
	- Ha sido efectiva		1	2	3	4	5
Dificultades/Propuesta mejora:							
- Objetivos relacionados con el RRI.	- Se ha realizado		1	2	3	4	5
	- Ha sido efectiva		1	2	3	4	5
Dificultades/Propuesta mejora:							

- Objetivos relacionados con la gestión del Centro.	- Se ha realizado - Ha sido efectiva	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
- Objetivos relacionados con la propuesta curricular.	- Se ha realizado - Ha sido efectiva	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
- Objetivos relacionados con las Programaciones didácticas.	- Se ha realizado - Ha sido efectiva	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
- Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.	- Se ha realizado - Ha sido efectiva	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 Dificultades:
- Modificaciones de los documentos del Centro.	- Se ha realizado - Ha sido efectiva	1 2 3 4 5 1 2 3 4 5 Dificultades:
-Organización general del centro: horarios, grupos, coordinación,...	- Se ha realizado	1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
-Actividades complementarias y extraescolares.	- Se ha realizado	1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
-Servicios complementarios.	- Se ha realizado	1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:
- Proceso adaptación infantil.	- Se ha realizado	1 2 3 4 5 Dificultades/Propuesta mejora:

## **IX) Nota final de difusión y aprobación.**

Esta PGA ha sido realizada, evaluada y aprobada por el Claustro de profesores del Caño Dorado a fecha 16 de octubre de 2023, teniendo en cuenta todos los aspectos educativos que han sido requeridos.

A su vez, el Consejo Escolar, una vez leída, en sesión de 17 de octubre de 2023, evalúa positivamente y aprueba dicha Programación. Y posteriormente a estos pasos, la directora aprueba esta PGA, que será enviada a nuestra Inspectora de Educación.

## **X) DOCUMENTOS ANEXOS:**

- 1. RRI.**
- 2. PAT**
- 3. PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**
- 4. PLAN DE LECTURA.**
- 5. PLAN DE CONVIVENCIA.**
- 6. PLAN CÓDICE-TIC**
- 7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**
- 8. PLAN DE IGUALDAD**
- 9. PLAN DE ACOGIDA**
- 10. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO**
- 11. PLAN ACTUACIÓN EOEP**